

Bogotá D.C. Junio 15 de 2024.

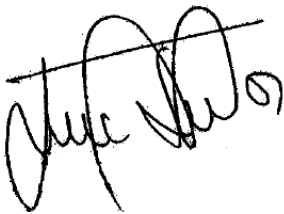
Señores
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE COLOMBIA
DIAN
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN

Juan Sebastián Márquez Ospina mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cedula número 1094888049, actuando en calidad de Representante Legal **Club TWS Basketball** con Nit, 901.204.145-4, legalmente, todo lo cual lo acredita al certificado de existencia y representación; de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Artículo 1.2. 1..5.1.8 por el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y con el fin de solicitar la autorización para que Club actualice su condición como Entidad del del Régimen Tributario del impuesto a la renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), me permito certificar que:

- ✓ Los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal de la **Club TWS Basketball** no han sido declarados responsables penalmente de delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la Corporación como soporte de la solicitud.
- ✓ Los miembros de la Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal de la **Club TWS Basketball** no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría que se conservan en los archivos del Club como soporte de la solicitud.

Atentamente,



Juan Sebastián Márquez Ospina
Representante Legal
Club TWS Basketball